

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ (Mt 5,9)

A los sacerdotes, personas de la vida consagrada, laicos y laicas y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad:

Del 21 al 25 de enero, los obispos de Guatemala hemos celebrado la asamblea plenaria anual de la Conferencia Episcopal. En estos días hemos tratado temas importantes para la vida de nuestras comunidades: los seminarios y las vocaciones, la situación de las diócesis y vicariatos, las actividades con ocasión del Año de la Fe, el desarrollo de la Misión Continental.

Asimismo hemos agradecido a Mons. Paul Richard Gallagher su servicio en nuestra iglesia durante los últimos cuatro años.

1. La realidad de Guatemala desde nuestra mirada de pastores:

Nuestras reflexiones han incluido una mirada pastoral, atenta y vigilante, sobre la situación actual del país.

En el mes de noviembre del año pasado publicamos una reflexión sobre esta situación en un comunicado en el que señalábamos el sufrimiento de muchos guatemaltecos por el clima de inseguridad existente y los múltiples asesinatos, algunos de los cuales cometidos con extrema saña y crueldad. Esta violencia continúa siendo un reto para el Estado de Guatemala y para todos los guatemaltecos.

Asimismo constatábamos la problemática permanente de la pobreza, de la falta de oportunidades particularmente para los jóvenes y las extremas desigualdades sociales, “focos de tensión y contraposición” en palabras del Papa (Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI, para la Jornada de la Paz, 1 de enero de 2013).

La conflictividad social sigue presente y representa un reto enorme para todo el país, pero de modo especial para los organismos que forman el Estado de Guatemala y para quienes tienen mayor poder de decisión por su posición económica y de liderazgo social.

Los obispos de Guatemala queremos vivir la bienaventuranza prometida por Jesús para quienes trabajan por la paz y compartir las alegrías y esperanzas, tristezas y angustias de este pueblo guatemalteco a quien servimos y amamos. La

misión de ser constructores de la paz exige promover el respeto y la defensa de la vida en todos sus aspectos. Con las reflexiones de este mensaje queremos orientar los juicios éticos y las propuestas de acciones acordes a este propósito sin olvidar que un principio básico de la Constitución de la República es la defensa de la vida humana desde su concepción.

2. Un modelo económico diferente.

En el inicio de un nuevo año, delante de la propuesta del gobierno de impulsar acciones y crear nuevas oportunidades queremos orientar desde el evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y de la doctrina social de la Iglesia cuáles podrían ser esas nuevas oportunidades y acciones:

Creemos necesario afirmar que la creación de un nuevo modelo de desarrollo y una nueva visión de la economía se aplica también en nuestra Guatemala para poder alcanzar un desarrollo integral, solidario y sostenible. En esta tarea es fundamental buscar por todos los medios el bien común que en la doctrina social de la Iglesia es “el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales, los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección” (Concilio Vaticano II, Gaudium et spes, No. 26). Esto implica para el gobierno tener una visión de estadista y ofrecer al país un proyecto de nación a corto, mediano y largo plazo, sentando las bases de un futuro de bienestar y calidad de vida para los guatemaltecos, especialmente jóvenes y los niños y niñas.

El Papa Benedicto XVI ha ofrecido una reflexión que consideramos pertinente en nuestro país. Es necesario crear un nuevo modelo económico. Este ha de ser “un nuevo modelo económico diferente al que ha prevalecido en los últimos decenios, que postulaba la maximización del provecho y del consumo, en una óptica individualista y egoísta, dirigida a valorar a las personas sólo por su capacidad de responder a las exigencias de la competitividad. Tanto el desarrollo integral, solidario y sostenible, como el bien común, exigen una correcta escala de valores y de bienes, que se pueden estructurar teniendo a Dios como referencia última. Tanto los múltiples bienes necesarios para el desarrollo como las opciones posibles deben ser usados según la perspectiva de una vida buena, de una conducta recta que reconozca el primado de la dimensión espiritual y la llamada a la consecución del bien común.” (Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI, para la Jornada de la Paz, 1 de enero de 2013).

Para lograr esta vida buena y el bien común se hace necesario reformar las leyes que regulan la inversión para la explotación de los bienes naturales no renovables del país, con el fin de que dichas actividades económicas mejoren realmente la calidad de vida de los guatemaltecos y promuevan la participación del país en los beneficios con el menor impacto ambiental posible.

La afirmación del Papa Benedicto XVI que citamos a continuación es de urgente aplicación en nuestro país: “Se necesitan, especialmente, por parte de los estados, políticas de desarrollo industrial y agrícola que se preocupen del progreso social y la universalización de un estado de derecho y democrático.” (Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI, para la Jornada de la Paz, 1 de enero de 2013). En Guatemala el progreso social debiera reflejarse en mejoras de vida de toda la población y no solo beneficiando a pequeñas minorías.

3. Algunas preocupaciones cercanas

La crisis alimentaria de miles y miles de guatemaltecos, especialmente niños y niñas desnutridos crónicamente, constituye una afrenta a la dignidad de seres humanos de todos los que la padecen. Esta crisis, en palabras del Papa Benedicto XVI: “es más grave que la crisis financiera”. En este sentido es absolutamente impostergable la solución a la gravísima situación de miles de campesinos que sufren en el área rural hambre, explotaciones laborales y flagrantes injusticias. La negativa a la discusión y eventual aprobación de la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural largamente trabajada y consensuada con diversos sectores representativos de los intereses campesinos, muestra que el organismo legislativo debe tomar con seriedad y responsabilidad su auténtica misión de ser representantes del pueblo. Sin desarrollo rural no hay desarrollo posible en el país.

Es de vital importancia la recuperación del ejercicio de la política por los partidos políticos como una actividad orientada a lograr el bien común de los ciudadanos y no la satisfacción de intereses particulares que buscan alcanzar el poder para tener dinero. En este momento los miembros de los partidos junto con el Tribunal Supremo Electoral tienen la responsabilidad de velar para que el ordenamiento electoral respectivo se cumpla y se modifique legalmente.

En este mensaje hemos mencionado términos como Bien Común, construcción de la paz, respeto a la vida. Estamos convencidos que amar, defender y promover la vida humana en todas sus dimensiones, personal, comunitaria y trascendente, es condición indispensable para vivir en paz. “Cada agresión a la vida, provoca inevitablemente daños irreparables al desarrollo, a la paz, al ambiente” (Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI, para la Jornada de la Paz, 1 de enero de 2013).

En diversas ocasiones hemos denunciado la serie de agresiones contra la vida que se dan en Guatemala. Hemos interpretado esta desafortunada realidad como la expresión de una profunda crisis de humanismo. Sin embargo estamos convencidos que la fuerza liberadora del Evangelio puede transformar esta situación. Por ello nos sentimos comprometidos a vivir en “estado permanente de misión” y a intensificar los esfuerzos pastorales para que cristianos y hombres y

mujeres de buena voluntad encuentren en la propuesta de vida ofrecida por Jesucristo el sentido radical y decisivo de su existencia.

Nos hacemos solidarios con quienes trabajan en AVANCSO al lamentar el allanamiento de sus oficinas y el robo de su equipo. Ojalá que este hecho no sea una señal de una estrategia de persecución y hostigamiento contra quienes luchan por defender los derechos humanos regresando así a nefastas prácticas del pasado.

Nos preocupa el destino y la vida de miles de compatriotas que salen del país para buscar un mejor futuro. Conocemos y compartimos sus dolores y sufrimientos y los de sus familias. Por ello alentamos al Estado de Guatemala y a las organizaciones de migrantes a apoyar todas aquellas iniciativas que favorezcan la reforma migratoria integral y humana delante del gobierno de Estados Unidos.

Hermanos y hermanas: queremos contagiarlos con la esperanza que nace de la fe en la presencia de Dios en nuestras vidas y en las circunstancias históricas que nos toca vivir. Nos hacemos eco de lo que los obispos expresamos en Aparecida, Brasil hace ya 5 años: "Necesitamos salir al encuentro de las personas, las familias, las comunidades y los pueblos para comunicarles y compartir el don del encuentro con Cristo que ha llenado nuestras vidas de sentido, de verdad y amor, de alegría y esperanza.... Urge acudir en todas las direcciones para proclamar que el mal y la muerte no tienen la última palabra". (DA 548).

La celebración del Año de la Fe nos ofrece la oportunidad para reafirmar nuestras opciones evangelizadoras y que la fe se exprese en obras. Por ello estamos preparando una carta pastoral que motive y fortalezca el compromiso evangelizador de todos los cristianos.

Invocamos, con la confianza de siempre, la intercesión de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Guatemala exclamando: ¡Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros!.

✠ Rodolfo Valenzuela Núñez
Obispo de La Verapaz
Presidente de la
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Bernabé de J. Sagastume Lemus ofm.Cap
Obispo de Santa Rosa de Lima
Secretario General de la
Conferencia Episcopal de Guatemala